Alejandría, 07 de Julio 2021

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA
NIT. 890.983.701-1

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA

El señor **FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL** identificado con la cédula de ciudadanía número 71331524 expedida en Medellín Antioquia, laboró al servicio de la Alcaldía Municipal de Alejandría a través de Contrato de Prestación de Servicios, de la siguiente manera:

- Del 06 de Febrero de 1012 al 30 de Junio 2012 y del 16 de Julio de 2012 a 31 de Diciembre de 2012. Objeto: "Apoyo administrativo a la gestión en la ejecución de la estrategia Gobierno en Línea Territorial, la implementación de la ley antitrámites y los procesos de régimen pensional y pasivos pensionales de la entidad".

- Del 04/02/2013 al 30/06/2013 y del 08/07/2013 al 31/12/02013. Objeto: "Apoyo administrativo a la gestión en la ejecución de la estrategia Gobierno en Línea Territorial, la implementación de la ley antitrámites y los procesos de régimen pensional y pasivos pensionales de la entidad. Enlace administrativo para los proyectos educativos digitales del Ministerio TIC del Gobierno nacional y Antioquia digital de la Gobernación de Antioquia. Apoyo logístico, administrativo y a la gestión del programa Alejandría Digital".

"Unidos por Alejandría, Construyendo Territorio"
SOR MARÍA OCAMPO GIRALDO
Alcaldesa 2020 – 2023

- Del 20 de Enero de 2014 al 19 de Julio de 2014 y del 06 de Agosto al 30 de Diciembre de 2014. Objeto: "Apoyo administrativo a la gestión en la ejecución de la estrategia Gobierno en Línea Territorial, la implementación de la ley antitrámites y los procesos de régimen pensional y pasivos pensionales de la entidad. Enlace administrativo para los proyectos educativos digitales del Ministerio TIC del Gobierno nacional y Antioquia digital de la Gobernación de Antioquia. Apoyo logístico, administrativo y a la gestión del programa Alejandría Digital".

- Del 02 de Febrero de 2015 al 30 de Junio de 2015 y el 06 de Julio de 2015 al 25 de diciembre de 2015. Objeto: "Apoyo administrativo a la gestión en la ejecución de la estrategia Gobierno en Línea Territorial, la implementación de la ley antitrámites y los procesos de régimen pensional y pasivos pensionales de la entidad. Coordinador del Punto vive Digital".

Se expide a petición de la persona interesada para asuntos personales

Atentamente,

MYRIAM DEL SOCORRO DELGADO GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno
Jefe de Personal

Marinilla, 30 de Mayo de 2024

LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA-ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA

CERTIFICA QUE:

El señor FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL, identificado con CC 71.331.524, viene prestando sus servicios como apoyo en los servicios profesionales en materia pensional en la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla, bajo los siguientes contratos:

- Contrato por prestación de servicios desde el 16 de enero de 2023 hasta el 17 de abril de 2023.
- Contrato por prestación de servicios desde el 18 de abril de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Si requiere de mayor información con gusto se la suministraremos en los teléfonos 548 40 44 Ext. 129.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de mayo de 2024.

PATRICIA ZAPATA RIOS
Subdirectora Financiera-Administrativa

TDR: 130.05.05

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE

CERTIFICA:

Que revisada la historia contractual y vinculación a la administración del señor **FRANK EDUARD PÉREZ SANDOVAL,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 71.331.524** de Medellín (Ant), se constató que prestó sus servicios contractuales al Municipio de Carolina del Príncipe, en los contratos que a continuación se relaciona:

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tipo de contrato	Objeto del contrato
01/02/2023	30/11/2023	Contrato prestación de Servicios Profesionales N°20	Prestación de servicios profesionales en el fortalecimiento integral en materia de gestión pensional de la entidad territorial propendiendo por la optimización del sostenimiento y la mejora de las finanzas públicas, en el marco del proyecto de inversión denominado: "ejecución de acciones de fortalecimiento institucional en el municipio de Carolina del Príncipe - Antioquia," BPIM 2021051500084
25/01/2022	24/12/2022	Contrato prestación de Servicios Profesionales N°13	Prestación de servicios profesionales en el fortalecimiento integral en materia de gestión pensional de la entidad territorial propendiendo por la optimización del sostenimiento y la mejora de las finanzas públicas, en el marco del proyecto de inversión denominado: "ejecución de acciones de fortalecimiento institucional en el municipio de Carolina del Príncipe - Antioquia," BPIM 2021051500084
06/09/2021	30/12/2021	Contrato prestación de Servicios Profesionales N°30	Prestación de servicios profesionales en el fortalecimiento integral en materia de gestión pensional de la entidad territorial propendiendo por la optimización del sostenimiento y la mejora de las finanzas públicas, en el marco del proyecto de inversión denominado: "ejecución de acciones de fortalecimiento institucional en el municipio de carolina del príncipe - Antioquia," BPIM 2021051500084.

08/02/2021	30/07/2021	Contrato prestación de Servicios Profesionales N°09	Prestar los servicios profesionales para asesorar y apoyar administrativamente a la alcaldía municipal de carolina del príncipe en los procesos de régimen pensional y de pasivos pensionales; así como el sostenimiento de los programas PASIVOCOL Y CETIL apuntalando los procesos de gestión de recursos FONPET.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisiete días (27) días del mes de abril del 2024

LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ
Secretaria General y de Gobierno

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Juan David Giraldo Arango, Profesional Universitario Archivo Almacén	Fecha:	27/05/2024
Revisó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	27/05/2024
Aprobó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	27/05/2024

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que revisado el archivo que reposa en la administración municipal, se encontró que **Frank Eduard Pérez Sandoval** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 71.331.524, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios durante la vigencia 2017,2018,2019 y 2019:

Numero de contrato:	**PS043-GOB-2017**
Objeto del contrato:	*Realizar el acompañamiento para la gestión de desahorro de excedentes, recursos pago de pasivo Pensional corriente, liquidación de cuotas partes y Bonos Pensionales, asistencia en el trámite de Bonos con el FONPET y proyecto Pasivo col 2016.*
Valor del contrato:	$ 10.000.000
Valor ejecutado:	$ 10.000.000
Fecha de suscripción:	06 de marzo de 2017
Fecha de inicio:	06 de marzo de 2017
Fecha de terminación pactada:	30 de diciembre de 2017
Fecha de liquidación:	30 de diciembre de 2017
Duración del contrato:	Nueve (9) meses y veintiséis (26) días

Numero de contrato:	**PS053-GOB-201**
Objeto del contrato:	Realizar el acompañamiento para la gestión de desahorro de excedentes, recursos pago de pasivo Pensional corriente, liquidación de cuotas partes y Bonos Pensionales, asistencia en el trámite

de Bonos con el FONPET y proyecto Pasivo col 2018.

Valor del contrato:	$ 7.500.000
Valor ejecutado:	$ 7.500.000
Fecha de suscripción:	03 de julio de 2018
Fecha de inicio:	03 de julio de 2018
Fecha de terminación pactada:	31 de diciembre de 2018
Fecha de liquidación:	31 de diciembre de 2018
Duración del contrato:	Seis (6) meses

Numero de contrato: **PS0017-GOB-2019**

Objeto del contrato: *REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DEL RÉGIMEN PENSIONAL Y DE PASIVOS PENSIONALES, FORTALECIENDO LOS INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DEL PROGRAMA PASIVOCOL Y VALIDACIÓN POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, APUNTALANDO LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RECURSOS FONPET Y TRAMITANDO LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES PENSIONALES PARA LA ALCALDÍA DE LIBORINA ANTIOQUIA.*

Valor del contrato:	$ 15.400.000
Valor ejecutado:	$ 15.400.000
Fecha de suscripción:	26 de enero de 2019
Fecha de inicio:	26 de enero de 2019
Fecha de terminación pactada:	30 de noviembre de 2019
Fecha de liquidación:	30 de noviembre de 2019
Duración del contrato:	Diez (10) meses y Cinco (5) días

Numero de contrato: **CPS-033-2020**

Objeto del contrato: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS*

PROCESOS DE RÉGIMEN PENSIONAL Y DE PASIVOS PENSIONALES FORTALECIENDO LOS INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PASIVOCOL Y CETIL PARA LA VALIDACIÓN POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AFIANZANDO LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RECURSOS FONPET Y TRAMITANDO LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES PENSIONALES PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LIBORINA, ANTIOQUIA."

Valor del contrato:	$ 5.100.000
Valor ejecutado:	$ 5.100.000
Fecha de suscripción:	02 de marzo de 2020
Fecha de inicio:	02 de marzo de 2020
Fecha de terminación pactada:	02 de junio de 2020
Fecha de liquidación:	02 de junio de 2020
Duración del contrato:	TRES (03) MESES

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Dada en Liborina Antioquia, a los veinte siete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro
(2024).

Natalia LondoñoP.
NATALIA LONDOÑO PUERTA
Secretaría Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
ACALDIA

200-
San Rafael, 22 de julio de 2020

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL A, identificada con cédula de ciudadanía No. 71.331.524, expedida en Medellín Antioquia, labora con esta Administración, cuyo objeto es :APOYAR ADIMINISTRATIVAMENTE LOS PROCESO DE REGIMEN PENSIONAL Y DE PASIVOS PENSIONALES FORTALECIENDO LOS INSTRUMENTOS E INFORMACION NECESARIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PAISVOCOL Y CETIL PARA LA VALIDACION POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, APUNTALANDO LOS PROCESO DE GESTION DE RECURSOS FONPET Y TRAMITANDO LOS PORCESOS DE RECONOMICIEMNTO DE OBLIGACIONES PENSIONALES PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA por contrato de prestación de servicios desde11 de marzo de 2021 al 09 de diciembre de 2021, tiempo en el que se caracterizado por ser una persona trabajador, responsable, honesta y de buenas relaciones interpersonales.

Esta certificación se expide a petición verbal de la interesada para efectos de carácter personal.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, es certificado no requiere ningún tipo de sello.

Atentamente,

ESTEBAN GÓMEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno
Municipio de San Rafael

Escaneado con CamScanner

212-

Marinilla, Julio 23 de 2021

EL LIDER DE PROGRAMA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor, FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL identificado con CC 71.331.524, ejecuto el contrato de prestación de servicios Nro. 178 SG2020, durante el periodo junio 03 de 2020 a diciembre 31 de 2020, y cuyo objeto fue "Prestar los servicios profesionales de apoyo administrativo de gestión a los procesos pensionales del Municipio de Marinilla, fortaleciendo los instrumentos y procesos de gestión documental y de información necesaria para el sostenimiento del programa PASIVOCOL y validación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el saneamiento de su pasivo pensional, la atención y apoyo en asuntos de régimen pensional y recursos FONPET". Valor total $18.000.000.

En el momento el señor FRANK EDUARD PEREZ SANDOVAL identificado con CC 71.331.524, se encuentra ejecutando el contrato Número 188 SG2021, en el periodo transcurrido de junio 01 de 2021 a noviembre 30 de 2021, y cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales de apoyo administrativo de gestión a los procesos pensionales del Municipio de Marinilla, fortaleciendo los instrumentos y procesos de gestión documental y de información necesaria para el sostenimiento del programa PASIVOCOL y validación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el saneamiento de su pasivo pensional, la atención y apoyo en asuntos de régimen pensional y recursos FONPET". Valor total $19.800.000.

El presente certificado a solicitud del interesado.

Atentamente,

JUAN EFRÉN CASTAÑO CEBALLOS
Líder de Programa Talento Humano